

EILAT COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA

Av. Amazonas N°19-29 y Av. Patria - Edif. "COPIEC" Pta. 4 - Tfn. 2520505 - 2544005

Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "EILAT" COMPAÑIA ANÓNIMA INMOBILIARIA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a veintidos de marzo del dos mil trece, a las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en las avenidas Patria E4-69 y Amazonas Edificio COPIEC sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas Menahem Ivcher Bronstein, propietario de 14.997 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, representado por el Dr. José Guerrero Ponce conforme poder que se agrega, y Dr. José Guerrero Ponce, por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía que es de \$ 15.000,00. Además se encuentran presentes los señores Andrei Katz Nusbaum y Juan Nicanor Aguirre, en sus calidades de Gerente General y Comisario Principal, respectivamente. Preside la Junta la doctora Wendy Román en calidad de Presidenta Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor. Andrei Katz Nusbaum. La Presidenta manifiesta que todos los accionistas han sido convocados legalmente para realizar la presente Junta Ordinaria para deliberar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe del Comisario
- 3) Estados Financieros correspondientes al año 2012
- 4) Destino de las utilidades
- 5) Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Por unanimidad los accionistas ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria. La Presidenta solicita al Secretario preparar la nómina de asistentes y una vez comprobado el quórum legal, declara instalada la Junta para deliberar.

- 1) Toma la palabra la Presidenta y solicita al Gerente General que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, es aprobado por unanimidad por los accionistas, incorporándose una copia del informe al Expediente.
- 2) La Presidenta solicita al Comisario que proceda con la lectura de su informe, leído el cual, se aprueba e incorpora una copia al Expediente.
- 3) Toma la palabra el señor. Andrei Katz Nusbaum, Gerente General de la Compañía y solicita a los accionistas su pronunciamiento respecto a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad, incorporándose una copia al Expediente.
- 4) El Gerente General señala que el Estado de Resultados registra utilidad, la misma que se distribuye conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, lo que es aprobado por unanimidad.
- 5) El Dr. José Guerrero Ponce propone además la reelección de los señores Juan Nicanor Aguirre como comisario Principal e Iván Albuja Andino como Comisario Suplente, por período de un año, propuesta que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta indica que no hay más asuntos por tratar y concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Se reinstala la Junta, se da lectura y se la aprueba por unanimidad. La Presidenta declara clausurada la Junta siendo las 12H00.

Dr. Wendy Román
Presidenta Ad-Hoc

Andrés Katz Nushbaum
Secretario

p. Menahem Ytcher Bronstein
Socio

Dr. José Guerrero Ponce
Socio

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe del Comité General
 - 2) Informe del Comisario
 - 3) Rendición de cuentas correspondiente al año 2012
 - 4) Decisión de las unidades
 - 5) Elección de Comisario General y Comisario suplente
- Por unanimidad las acciones ratifican el orden del día y expresan su voluntad de llevar a cabo esta Junta General Ordinaria de Rendición de cuentas al Comisario General y Comisario suplente y una vez concluido el orden del día, decide suspender la Junta para deliberar.
- 1) Toma la palabra la Presidenta y solicita a los señores accionistas que se presenten a la Junta de su interés, tanto el cual se relaciona con la unidad por lo accionistas, incorporándose con el fin de presentar el expediente.
 - 2) La Presidenta solicita al Comisario General y Comisario suplente que se presenten a la Junta de su interés, tanto el cual se relaciona con la unidad por lo accionistas, incorporándose con el fin de presentar el expediente.
 - 3) Toma la palabra el señor Andrés Katz Nushbaum, Comisario General de la Compañía y solicita a los accionistas que se presenten a la Junta de su interés, tanto el cual se relaciona con la unidad por lo accionistas, incorporándose con el fin de presentar el expediente.
 - 4) El Comisario General solicita que el señor Andrés Katz Nushbaum, Comisario General de la Compañía, se presente a la Junta de su interés, tanto el cual se relaciona con la unidad por lo accionistas, incorporándose con el fin de presentar el expediente.
- El Dr. José Guerrero Ponce, Comisario General de la Compañía, solicita que el señor Andrés Katz Nushbaum, Comisario General de la Compañía, se presente a la Junta de su interés, tanto el cual se relaciona con la unidad por lo accionistas, incorporándose con el fin de presentar el expediente.